REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCON, 25 ABR 2024

DECRETO ALCALDICIO Nº 1465 /

VISTOS:

1. La Ley N° 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
2. Resolución N°18 del año 2017, Contraloría General de la República.
3. Resolución N°06 del año 2019, Contraloría General de la República.
4. Decreto Alcaldicio N°3.022 de fecha 28 de septiembre del 2023, donde se aprueba la dotación de salud para el año 2023.
5. Sentencia Proclamación Electoral Elecciones de Alcalde 2021 Causa Rol N° 303-2021.
6. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25 de octubre del año 2023, delega firma del administrador municipal.
7. Decreto Registrado N°3210 de fecha 25 de octubre del año 2023, nombramiento administrador municipal.
8. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16 de noviembre del año 2023, subrogancia del sr. Alcalde.
9. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
10. El Art 52 de la Ley 19.880 que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.
11. Resolución Nº 998, 1008, 1017 de fecha 12 de abril del año 2024.
12. Resolución Nº 1009, 1010 de fecha 14 de abril del año 2024.
13. Resolución Nº 1018 de fecha 15 de abril del año 2024.
14. Resolución Nº 1056, 1057, 1058, 1063, 1073 de fecha 16 de abril del año 2024.

D E C R E T O

1. **RATIFIQUESE** Licencia Médica de los funcionarios que detallo a continuación Dependiente de la Dirección del CESFAM- SAR de Concón.

NUMERO LICENCIA	NOMBRE	CEDULA DE IDENTIDAD	Nº DIAS	DESDE	HASTA	TIPO	MONTO A RECUPERAR
[redacted]	XIMENA ASTUDILLO NAVIA	[redacted]				E.COMUN	$ 648,508
	HERNAN ROJAS MIRANDA					E.COMUN	$ 0
	MALORY OLAVARRIA AGUILERA					E.COMUN	$ 99,287
	VERONICA TORO VELASCO					E.COMUN	$ 0
	PETER CYPERDIUK VARGAS					A.TRABAJO	$ 572,188
	ESTEFANY CONTRERAS GAETE					E.COMUN	$ 0
	PATRICIA FUENTES ALBORNOZ					L.SANNA	$ 1,376,390
	DANIELA SILVA CABELLO					E.COMUN	$ 1,156,835
	ALEJANDRO SEPULVEDA SANTANDER					E.COMUN	$ 0
	VICTOR HORMAZABAL OPAZO					E.COMUN	$ 215,067
	FRANCISCO CISTENAS JORQUERA					E.COMUN	$ 0

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN SECRETARIA MUNICIPAL V REGIÓN

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SEBASTIAN TELLO CONTRERAS

SECRETARIO MUNICIPAL /cs/

A L C A L D E

DISTRIBUCIÓN:

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

- SECRETARIA MUNICIPAL
- DEPARTAMENTO DE SALUD

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
Dirección de Control
Objetado | Observado 24 ABR 2024 | Revisado

MCD/avr.